

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRISLAIN S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las diez horas y quince minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de GRISLAIN S.A., a saber: 1) El Sr. **Alex Jhonnattan Rugel Oñate**, de nacionalidad ecuatoriano, como propietario de 400 acciones con el 50% de participación; 2) La Sra. **Sandra Leonor Andrade Cevallos**, de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de 400 acciones con el 50% de participación de las acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Sandra Andrade Cevallos, Presidente del Directorio de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc, por designación de la Junta, el señor Alex Rugel Oñate, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la señora Presidente del Directorio y archivada en el expediente respectivo. El suscrito Secretario deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías, y que contando con la concurrencia del 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente del Directorio declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de GRISLAIN S.A. La Presidente del Directorio solicita al Secretario Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, que fue convocada, el 30 de marzo de 2017. El Secretario Ad-hoc procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRISLAIN S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del estatuto social de GRISLAIN S.A., convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el 30 de marzo de 2017, a las 10:30, en la sala de reunión, ubicado Cdla. Huancavilca Ciudad del Norte SL 142 Mz. 2312-I, de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016, este es aprobado por unanimidad.

2. Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario, CPA Camilo Guarochico Moreira, respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario, CPA Camilo Guarocho Moreira, respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Estado de situación financiera, anexos y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

Los Estados Financieros y sus anexos, el Informe de Administrador, se encuentra a disposición de los accionistas de la compañía, para su conocimiento y estudio, a partir de esta fecha, en la oficina de la compañía situada Cda. Huancavilca Ciudad del Norte SL 142 Mz. 2312-I de esta ciudad de Guayaquil.

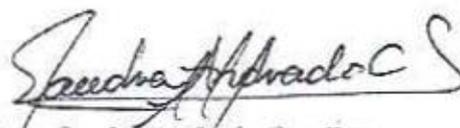
Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas a las 12H00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, la Presidente de la Junta General Universal Ordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Guayaquil, 31 de marzo de 2017.

p. GRISLAIN S.A.


Señor Alex Rúgel Oñate
Secretario Ad Hoc
Accionista


Señora Sandra Andrade Cevallos
Presidente
Accionista